

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Calasparra

9464 Concesión del aprovechamiento del vuelo de distintas fincas municipales sitas en UA2 y sector A con destino a instalaciones de producción de energía eléctrica fotovoltaica.

1.º Entidad adjudicadora: Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra.

2.º Objeto del contrato: Concesión de uso de cubiertas de propiedad municipal para instalaciones de energía solar fotovoltaica

Parcela UA2

Situación: C/ UA2

Referencia catastral: 2315601XH1321E0001RF

Superficie de cubierta: 3241 m2

Parcela Sector A

Situación: C/ Sector A

Referencia catastral: 2318702XH1321G000100

2318704XH1321G0001RO

2318701XH1321G0001MO

Superficie de cubierta: 2680 m2

3.º Tramitación, procedimiento y forma adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto
- Forma: varios criterios de adjudicación

4.º Presupuesto base de licitación:

- Canon Fijo: 3.552,60 €, mejorable al alza, y revisable según IPC
- Canon Variable: Consistente en el 9% de la facturación total anual de la empresa que resulte concesionaria, mejorable al alza.

5.º Garantías:

- Provisional: No se exige
- Definitiva: 15.098,50 €, equivalente al 3% del valor del dominio ocupado

6.º Requisitos del contratista: Solvencia económica y administrativa

7.º Obtención de información y documentación.

- Ayuntamiento de Calasparra. Secretaría General. Plaza de la Corredera, 27, 30420-Calasparra (Murcia). Teléfono 968 720 044 y página web www.calasparra.org

8.º Presentación de ofertas: hasta las 14 horas del día en que finalice el plazo de 30 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (si fuese sábado o festivo, se prorroga al siguiente día hábil) en el Registro general del Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra.

9.º Apertura de ofertas.

- Tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas (si fuese sábado o festivo, el siguiente día hábil), a las 13 horas en el Ayuntamiento de Calasparra.

Calasparra, 7 de abril de 2010.—El Alcalde.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Calasparra

9465 Concesión del aprovechamiento de las cubiertas de naves municipales, Pabellón Colegio Los Molinos y Polideportivo Municipal Instalaciones de Producción de Energía Eléctrica Fotovoltaica.

1.º Entidad adjudicadora.

Ilmo. Ayuntamiento de Calasparra.

2.º Objeto del contrato.

Concesión de uso de cubiertas de propiedad municipal para instalaciones de energía solar fotovoltaica

Naves Municipales

Situación: C/ Matadero Nuevo, 22

Referencia catastral: 3729703XH1332N0001HQ

Superficie de cubierta: 1568 m2

Pabellón Colegio Los Molinos

Situación: C/ Colegio Nuevo, 29

Referencia catastral:

Superficie de cubierta: 1465 m2

Polideportivo Municipal

Situación: C/ José Soler Gomariz

Referencia catastral: 3326101XH1332E0001FS

Superficie de cubierta: 2194 m2

3.º Tramitación, procedimiento y forma adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto
- Forma: varios criterios de adjudicación

4.º Presupuesto base de licitación.

- Canon Fijo: 3.162,20 €, mejorable al alza, y revisable según IPC
- Canon Variable: Consistente en el 9 % de la facturación total anual de la empresa que resulte concesionaria, mejorable al alza.

5.º Garantías.

- Provisional: No se exige
- Definitiva: 13.328,85 €, equivalente al 3% del valor del dominio ocupado

6.º Requisitos del contratista.

Solvencia económica y administrativa

7.º Obtención de información y documentación.

- Ayuntamiento de Calasparra. Secretaría General. Plaza de la Corredera, 27, 30420-Calasparra (Murcia). Teléfono 968 720 044 y página web www.calasparra.org